

Comunicado N°05 – Propuesta Educativa

Nuestra propuesta educativa se puso en práctica el lunes 01 de abril de 1991, con el Nivel Primario en donde desde el primer día buscamos educar integralmente a los niños, tanto en el despliegue de sus potencialidades como en la adquisición y desarrollo de conocimientos. En 1996 se apertura el Nivel Secundario donde ofrecemos a nuestros estudiantes una formación científica, humanística, apoyados en el uso de la tecnología dentro de un entorno que propicie el desarrollo de valores. Esta labor nos es gratificada con el ingreso de nuestros estudiantes a universidades reconocidas del país y el otorgamiento de distinciones por el desempeño académico de nuestros ex alumnos.

La crisis sanitaria provocada por la influenza A (H1N1) del 2009, propició que nuestra Institución Educativa Santa Cecilia busque organizar y emplear correos institucionales (@colegiosantacecilia.edu.pe) para mejorar la comunicación entre todos los profesores y estudiantes, además del inicio de la aplicación de herramientas en el aula como Google drive entre otras que tuvo resultados exitosos.

La situación actual nos obliga a hacer nuestro mayor esfuerzo para asegurar la continuidad de la educación de calidad de nuestros estudiantes en el marco de nuestra propuesta educativa iniciada en 1991. Nosotros suspendimos cinco días de clases, tiempo que permitió poner en marcha las clases virtuales online, mediante la tecnología de videoconferencias apoyados en la plataforma Zoom para nuestros dos Niveles de Educación Básica. La organización de los contenidos académicos se realiza en la plataforma de Chamilo y continuamos empleando los correos institucionales de gmail.

El uso del sistema de clases virtuales on-line se realizó en dos etapas: 1. Sistema de clases on-line por videoconferencia a modo de prueba del 19 al 27 marzo que permitió la interacción de los estudiantes y padres de familia con el sistema de clases virtuales, establecimiento de normas de convivencia (resaltando la importancia de la puntualidad en el ingreso a las clases virtuales, respeto a los tiempos establecidos para el cumplimiento de nuestra propuesta educativa), administración de las evaluaciones por sesión de clase y la importancia de la no interferencia de los padres de familia en las mismas; 2. Sistema de clases on-line por videoconferencia que se inició el lunes 30 de marzo con duración hasta el retorno a las aulas, para la buena marcha se realizó precisiones en las evaluaciones virtuales y aplicación de la pausa activa.

La Institución educativa Santa Cecilia valora el apoyo y guía de los padres de familia para con sus hijos, ayudándoles a cumplir con los horarios (puntualidad), monitoreo de la atención y disciplina en las horas establecidas.

Durante este período de emergencia, la aplicación de la tecnología, nos permite llevar nuestra propuesta educativa a sus hogares, asegurando continuar con la educación de calidad de sus hijos sin recortes de contenidos académicos, brindando retroalimentación online y a la vez logramos que nuestros estudiantes estén seguros en sus hogares; permitiéndonos cumplir con el servicio educativo ofrecido motivo de la elección de nuestra Institución Educativa por los padres de familia.

Comprendemos que existan otras propuestas que carecen de los medios tecnológicos que permiten la interacción entre maestros y estudiantes que se logra en la videoconferencia y que para suplir esta falencia recomiendan recortar contenidos programados, sin embargo, respetamos opiniones que se apoyan en estos planteamientos, pero no las suscribimos porque no están acordes con nuestra propuesta educativa.

La Dirección

La Molina, 7 de abril de 2020.